

Fernimonia y mezo de los Privilios que tubiere re-
pectos de el dho; y en Villa de Dios lo obedencia, y
obediencia con el respeto de sus, y Acordos segun, Cumpra
y exequuto. y en consecuencia p. q. tengon efecto lo que
se previene y manda nombrada, y nombro a los Sres
Dn. Anxey Ferrer de ^{Or.} Dn. Giney de Flores Diputados de
Comun, y a Dn. Giney de Hernandez Procurador Sincro de
nexas para que con presencia de todos los Documentos que
hubiere relativos de el dho; y unformen sobre el
lo que remanere, y fho. fide. Cuenta, p. a. resolver lo demas
que combenga.

de Marguer
Rubria.

En este Ayuntamiento se ha visto un Memorial dado
por el Señor D. Josef Carrion Rubria vecino y res-
cema Ciudad, presentando con el un Real Titulo de Carri-
da despachado en su favor, con la denominaz. de Man-
guer de Rubria, pidiendo se copie en el libro Capitulario
uniendo de el dho Memorial segun se de Fernimonia
no de lo q. se acordare en el dho, debiendosele el origi-
nal: de q. enmexada en esta Ciudad: Acordo que se un-
tando Fernimonia, y el referido Memorial en el libro
Capitulario danosele el Fernimonia que pide, y debor-
biendosele el original.

de Paca,
de y Tauon
Carrion.

En este Ayuntamiento se ha visto una Carta exorta a
esta Ciudad por la de Caritadema con fha. de el dho. mes
de Septiembre en razon de que se fixen edictos para si
hubiere personas que quexan hacen posturas a los
Abanos de Paca Arceite y Tauon; de que enmexada en
dha Ciudad Acordo se exequuto en la forma ordinaria y
se acare el real por los Sres. Comisarios de herania

de la R. Carr.

En este Ayuntamiento se ha visto un Memorial
o

